

# Ministerio de Cultura y Educación

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

184-95

Salta, 02 de Mayo de 1995 Expediente No SO-19.051-95

#### VISTO:

La Resolución No 060/95 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se constituyen los Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo 1995 correspondientes a la carrera de Enfermería; y.

#### CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán corresponde se homologuen las presentes actuaciones:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 10. Homologar la Resolución No 060/95 de la Sede Regional Orán. de fecha 21 de Abril de 1995.

ARTICULO 20. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A.

La

ATM

APA

LIC, CARMEN ROSA ESTRADA

SECRETARIA

CIENCIAS OF LICENCIAS OF LICENCIAS

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ